



XIII CONCURSO CUENTOS SOBRE RUEDAS



ALSA



BASES

XIII CONCURSO LITERARIO CUENTOS SOBRE RUEDAS



Con el fin de fomentar la creación literaria referida al ámbito de los viajes y el transporte en autocar, así como promover el hábito de la lectura entre los viajeros, ALSA convoca la 13ª edición del Concurso de relatos breves "Cuentos Sobre Ruedas", que se regirá por las siguientes bases:

1. Pueden participar en el concurso cuantos autores lo deseen, con una o más obras escritas en castellano.
2. Las obras deberán ser originales e inéditas, y tener alguna relación con el mundo de los viajes y el transporte en autocar.
3. La extensión no podrá ser superior a 10 folios o DIN A4 mecanografiados por una sola cara con una extensión máxima de 3.000 palabras.
4. El plazo de presentación de las obras finalizará el 30 de abril de 2013.
5. Las obras deberán ser enviadas por duplicado a la siguiente dirección:

Presidente del Jurado
"Cuentos sobre Ruedas"
c/Miguel Fleita 4-1º
28037.- Madrid

o bien por correo electrónico a la dirección: cuentosobreruedas@alsa.es

6. Cada copia irá firmada con el nombre, apellidos, dirección y teléfono del autor, o bien con su seudónimo, en cuyo caso será indispensable que vaya acompañada de una plica cerrada que contenga la identidad del concursante.
7. El concursante deberá adjuntar una declaración en la que garantice la autoría de la obra y que los derechos de la misma no están comprometidos en modo alguno, ni pendientes de fallo en ningún otro concurso literario.
8. Una vez que se haga público el fallo, los originales no premiados o seleccionados por el Jurado para su publicación serán destruidos, sin que quepa reclamación alguna en este sentido.
9. Por el hecho de participar, el autor cede expresamente a ALSA los derechos de la obra presentada para su posible publicación en una edición de carácter no venal de la colección de libros de ALSA, que integrará la obra premiada y otras seleccionadas por el Jurado.
10. El Jurado estará formado por personas de reconocido prestigio del mundo literario y cultural designados por ALSA, y no se desvelará su composición hasta el momento del fallo.
11. El Jurado, cuyo fallo será inapelable, concederá un único premio dotado con 6.000 euros. El fallo se hará público el 30 de junio de 2013 a través de la página web: www.alsa.es
12. ALSA queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en estas bases. La participación en el Concurso implica la plena aceptación de las mismas, que quedan depositadas ante Notario.

*De acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la comunicación de los datos solicitados correspondientes al autor es obligatoria y supone su consentimiento para que ALSA GRUPO, S.L.U., los trate automatizadamente, para su inclusión en el fichero CLITER, con fines de gestión administrativa del concurso.

Tendrá derecho a acceder a los ficheros, así como a oponerse, corregir o cancelar su contenido. Para cualquier consulta relacionada con un tratamiento automatizado de sus datos podrá dirigirse a ALSA GRUPO, S.L.U., CONCURSO "CUENTOS SOBRE RUEDAS", Calle Miguel Fleita, 4 - 28037- Madrid, o a cualquier dirección que, en su caso, la sustituya y se registre en la Agencia Española de Protección de Datos.

El presente consentimiento es, en todo caso, revocable en cualquier momento. La revocación del mismo supondrá, en su caso, su exclusión del Concurso.

www.alsa.es